

# HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIII

20 de julio de 1911

Número 704

## CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª — GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

## Joaquin Massa Copney

MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

encargado de la clínica de vías urinarias,

ha trasladado su clínica particular y domicilio,

de la calle de la Forsa, número 18, primero,

á la calle del Norte, número 7, bajos,

GERONA

### ALGO PRACTICO Y BIEN DICHO

El señor ministro de fomento, nuestro ilustre amigo don Rafael Gasset Chinchilla, al recibir el otro día en su domicilio á una numerosa comision de la Asociacion de Ingenieros de Caminos, que le hizo entrega de un artístico, valioso y significativo cuadro, testimonio de entusiasta adhesion á su dignísimo jefe superior con motivo de la presentacion á las Cortes de sus importantes y patrióticos proyectos de ley encaminados á fomentar el desarrollo de las obras públicas en nuestra nacion, les dirigió un discurso tan elocuente y de conceptos tan prácticos como todos los suyos, del cual, por conceptuar de gran conveniencia su divulgacion, nos complacemos en copiar los siguientes párrafos con que se honra hoy nuestra modesta publicacion.

Despues de agradecer el señor Gasset el obsequio que se le hacia y que venia á substituir al gran banquete que se le habia preparado, y cuyo ofrecimiento declinó por estimar «que nuestro pais está más falto de trabajo asiduo y de labor incesante que de fiestas, homenajes personales y comidas políticas», dijo á sus visitantes:

«Vosotros anhelaís poner la ciencia adquirida en prolijos estudios al servicio del pais, vosotros, y por ello os felicito, quereis que los recursos votados para caminos vecinales y los que se arbitren en adelante, produzcan el máximo rendimiento, y á este fin pensais vigilar la accion de vuestros compañeros; vosotros, como yo, creéis firmemente que nuestro pueblo ha de menester de una política constructiva, cien veces proclamada y cien veces diferida. Yo tengo fé en la razon y por consiguiente fio en el triunfo de ideales que nos son comunes. Dificultades para hacerlos prevalecer no faltan; espíritus perspicaces son los vuestros y habreis advertido todo lo que suponen é implican ciertas resistencias exteriorizadas en el mes de junio.

Ahora, cuando la opinion ha visto aprobado el plan de obras públicas, cuando se considere llegado el instante de emprender

la ansiada tarea, ahora cabalmente se cae en la cuenta, por algunos elementos políticos, de que la situacion de la hacienda exige la demora de ciertos gastos, que la hacienda pide nuevo retraso para lo que tantas veces y con tan notorio error quedó aplazado; pero el pais es cada día más consciente, la opinion pública razona y anota que en nuestro tesoro hay recursos y elementos para subvencionar con 24 millones cada año los servicios de comunicaciones marítimas, una cantidad que exceda de 250.000.000 para iniciar la reconstitucion de nuestra decaída potencia naval y sumas muy considerables para atender los grandes intereses de España en Africa.

El pais, cada día más consciente, gusta de todos de esos empleos útiles que acreditan el presente y preparan el porvenir, pero considera que ciertos sacrificios económicos, inmediatamente productivos, no pueden ser de nuevo relegados á segundo lugar y eterna espera. Es más, se piensa por muchos, yo firmemente lo creo, que el modo cierto de procurar un irremediable y un definitivo déficit consiste en aplazar esos gastos que implican aumento de riqueza.

Disminuido el trabajo, ausentes los brazos que emigran, inexplorados muchos elementos de produccion que tenemos inactivos, la debilidad se apodera del cuerpo social, la pobreza se extiende, el hambre crece y todo ello habrá de reflejarse en recaudaciones inferiores ó de crecimiento lentísimo. Entretanto los pueblos competidores nuestros avanzan con mucha rapidez.

Hay, por consiguiente, un solo procedimiento para alejar el temido desnivel financiero que estriba precisamente en impulsar tan pronto como podamos, con tanto vigor como nos sea dable, ese periodo constructivo solicitado por el pueblo, recomendado por los más ilustres pensadores y ofrecido en todos los programas políticos.

Como ingenieros, conocéis bien las ventajas del trabajo en nuestras obras hidráulicas. Es preciso que la noticia de ello circule por todo el pais. Ahora mismo acaban de publicarse datos del mayor interés, re-

## Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGIA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción Pública

\* \* CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER \* \*

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

lacionados con lo acaecido en el canal de Amposta. Examinad los trabajos realizados en Amposta, San Carlos de la Rápida y otros varios pueblos; analizad conmigo los resultados obtenidos en el de Amposta.

Antes de construirse el canal, la poblacion era de 2.025 habitantes y hoy tiene 4.662; la mortalidad, antes, era 3 y medio por 100 y ahora 2 y cuarto; es decir, la poblacion se duplica, la mortalidad disminuye. Es que ahora comen y antes no se alimentaban.

Los carros matriculados antes del canal eran 10 y ahora 480; contribuciones, antes 23.000, y ahora 58.000; edificios, antes del canal, 716 casas, y hoy 1.378; valor de las cosechas, antes del canal, 400.000 pesetas y hoy 5.500.000 pesetas. Como se vé, no es que aumente en algo la poblacion, es que duplica, y otro tanto ocurre en las edificaciones, de suerte que por virtud del regadio, en vez de emigrar los españoles quedan en Amposta doble número de ciudadanos, en vez de abandonarse y pueblos enteros, se crean nuevos y de las aldeas se van formando villas que al cabo de los años serán ciudades.

A los que tachan de panglosismo tales afirmaciones habrá que decirles que cuando las cosechas se acrecientan en proporciones de ser once veces mayores que antes de llevar el riego á aquellos campos, no es aventurado suponer que en plazo no muy remoto las aldeas sean villas y las villas ciudades.

Si estamos convencidos de las notorias ventajas de atender al cultivo de los campos y mejora de la viabilidad en un pais que tiene 4.000 pueblos sin comunicacion alguna, si estamos persuadidos de que es menester acudir rapidamente al empleo de los recursos del contribuyente, de manera que sean reproductivos, vosotros, los ingenieros, podeis ayudar la labor del gobierno, realizando trabajos de propaganda en todas las comarcas con las que manteneis constante é inmediata comunicacion.

No tengo sino aplauso para los propósitos, de estimular el trabajo de nuestros compañeros, á fin de que se obtenga el mejor resultado posible de los sacrificios del pais, pero creo que además, como acabo de indicaros, podeis realizar labor utilísima propagando por todas partes la noticia de los grandes resultados obtenidos en Amposta, en Mesalocha, en Hijar, en el canal de Aragon y Cataluña, y en definitiva, en cuantas obras hidráulicas ha construido el Estado.

De esta suerte contribuireis á desper-

tar energias en las comarcas, para que éstas colaboren con el Estado en la construccion de caminos, en el embalse de las aguas y en todos los ramos de las obras públicas.

Yo espero de vuestro patriotismo, de vuestra cultura y de vuestros talentos que así lo hareis, y os reitero en el día de hoy mi gratitud por el aliento que para mi representa la opinion de una rama tan importante del intelectualismo de España, traducido en el pergamino que me entregais y que habré de colocar enfrente de mi mesa de trabajo».

## NOTICIAS

De un solo asunto importante y de verdadero interés general trataron los concejales gerundenses en la sesion que de segunda convocatoria celebraron el jueves último: el de la rebaja del cupo que satisface la ciudad de Gerona por contingente provincial, rebaja que apesar de estar tan arreglada á ley y á justicia, de tener los informes favorables y de haber sido otorgada con igual ó menor motivo y razon, y recientemente, á otros municipios, fué denegada por la diputacion en una de sus últimas sesiones (diga y repita lo que quiera Massó con ese tupé que le distingue), sin duda porque en tal corporacion impera tanto la justicia y la ley... ó porque no tenga esta capital quien la defienda en ella; el ayuntamiento acordó muy acertadamente recurrir de alzada contra tan arbitrario acuerdo de la diputacion.

El gobernador civil de esta provincia, don Lorenzo Benito de Endara, ha publicado en el número correspondiente al día 15 del corriente mes del Boletín Oficial de la misma una circular, tan oportuna como acertada, que aplaudimos sin reservas, y á la cual deseamos que no corra la suerte de muchas similares que, por falta de energia y celo en quien las dicta y de obediencia en quienes las han de cumplir, no producen más efecto que hacer trabajar á funcionarios y tipógrafos. Al señor Benito pedimos, y de él esperamos, que tenga exacto cumplimiento.

En dicha circular, el señor gobernador civil de la provincia llama muy seriamente la atención de los alcaldes de los pueblos y DEL DE LA CAPITAL, para que tan luego como la reciban publiquen un bando á fin de que todos los perros que circulen en sus respectivas localidades va-



yan provistos del correspondiente bozal que les impida morder, bajo pena de multas que impondrán á los dueños de aquellos que contravengan las disposiciones de su autoridad», y dispone que «los perros que después de publicados los bandos se encuentren en la vía pública, sin bozal, sean recogidos á lazo y transportados á un local destinado *ad hoc* donde se les cuide durante 15 días hasta que previó el pago en papel de pagos al Estado de la multa que se imponga á sus dueños y de los gastos que por manutención y custodia hubieren causado, sean recogidos por aquéllos, y si los abandonaren y se negasen á hacerse cargo de ellos se les dé muerte dentro del propio local».

Massó, ¡tan súciol, viene quejándose, con la constancia que emplea cuando persigue algun *desinteresado* fin, de la limpieza pública de Gerona, precisamente desde que este servicio se presta mejor. ¿Por qué será? Ya lo averiguaremos para decirlo á nuestros lectores, que, al saberlo, exclamarán sin duda: ¡Ya era de suponer, tratándose de Massó!

Abeuradors, 6—Guantes—Mercaderes, 2.

«En Figueras se ha abierto una subscripción pública para adquirir tres colecciones de minerales con destino á las tres escuelas municipales de aquella ciudad».

¡Como en Gerona!

«En las escuelas municipales de Bañolas se han celebrado los exámenes de fin de curso que han resultado brillantísimos».

¡¡Como en Gerona!!

«En el Japon saben leer y escribir correctamente el 90 por ciento de los habitantes».

¡¡¡Como en Gerona!!!

Según telegramas de Roma que han insertado los periódicos que gozan de *verdad* de servicio telegráfico, y que como tales han copiado en sus columnas, robándolos, según costumbre, los que engañándose á sí mismos más que á sus bondadosos favorecedores como pretenden, *simulan gozar de él*, el órgano oficioso del Vaticano, *L'Osservatore Romano*, ha publicado el *motu proprio* del Papa *Sempremi disciplina*, en el que se modifica esencialmente el régimen de las fiestas religiosas. Dice el Sumo Pontífice en el referido documento que los tiempos y las condiciones en que se desarrolla la sociedad humana han cambiado y que esto aconseja modificar también la observancia de las fiestas religiosas, que el comercio y la industria sufren gravísimo quebranto con los retrasos que opone á su rápido desenvolvimiento la frecuencia de los días de fiesta, y que el encarecimiento de la vida obliga á los obreros á no interrumpir con demasiada frecuencia su trabajo, y como resultado de todas estas y otras análogas consideraciones, estableció el *motu proprio* citado que no haya en todo el año más días de fiesta que los domingos y las festividades de Año Nuevo, Reyes, Ascension, Inmaculada Concepcion, Asuncion, Santos Pedro y Pablo, Todos los Santos y Navidad, y que las festividades patronímicas se trasladan al domingo próximo; termina el documento pontificio invitando á los obispos á que consulten á la Santa Sede si creen conveniente conservar en algún pueblo una de las fiestas suprimidas.

Ha sido nombrado miembro de honor de la Sociedad de Psiquiatría, de París, nuestro distinguido amigo particular el doctor don Diego Ruiz Rodríguez, director del manicomio provincial de Salt, por su «Estudio sobre la herencia nerviosa y mental». Felicitamos al ilustrado médico por la nueva y merecida distinción de que ha sido objeto.

La comisión provincial de Gerona acordó en sesión del día 12 del corriente mes celebrar segundas subastas, por haber que-

dado desiertas las primeras, el próximo día 26, á las 10, á las 11 y á las 12, respectivamente, para el suministro de patatas y de tocino á las casas provinciales de beneficencia, y para el de víveres y utensilios á la cárcel correccional de esta ciudad, durante el segundo semestre del corriente año, para cuyas subastas registrarán los mismos precios é iguales condiciones que rigieron para sus primeras.

En esta audiencia provincial ha habido recientemente el siguiente movimiento de personal: el presidente don Manuel Gomez Quintana, el fiscal electo don José Gomez Barberá, y el magistrado don Anselmo Sanz Tena, han sido destinados, á su instancia, el primero á la plaza de presidente de la de Huelva, vacante por fallecimiento de don Manuel Maria Sanz, el segundo á la de presidente de la de Alicante, que ocupaba don Dionísio Conde nombrado para otro cargo, y el tercero á la de magistrado de la de Tarragona que servía don Salvador Guillen que ha sido trasladado también. Para substituir á dichos señores, respectivamente, han sido nombrados don Juan Saval Sacristan, magistrado de la audiencia de Tarragona, promovido por el turno cuarto á esta categoría, don Vicente de Castro Matos, magistrado de la de Vitoria, promovido también por dicho turno á la categoría que hoy ocupa, y don Eusebio Lasala Garcia, teniente fiscal de la territorial de Zaragoza.

En los exámenes del segundo curso de técnica anatómica recientemente celebrados en Barcelona, ha obtenido la nota de sobresaliente, con derecho á matrícula de honor, nuestro joven convecino don José Sanchez Listosella, hijo del reputado médico de esta capital don Felipe Sanchez Garcia. Nuestra enhorabuena al aprovechado estudiante, y á su apreciable familia.

La compañía cómica dramática que actúa en el Coliseo Imperial de esta ciudad y que, en general, gusta mucho al público que asiste á aquel espacio local, sigue cosechando aplausos cada noche que funciona. Desde que nos ocupamos la última vez de dicha compañía se han puesto en escena, como anunciamos, las obras, ya conocidas en Gerona, «Tortosa y Soler», «A fuerza de arrastrarse» y «Militares y paisanos», y un cuadro de costumbres vendrellenses titulado «El carro del vi», que no nos era conocido, que nada hubiéramos perdido con no conocer porque no es cosa mayor, y que lo mismo hubiera podido ser titulado y subtulado como lo fué de cualquier otro modo, todas las cuales obtuvieron buena interpretación, sobre todo por parte de las señoras Puchol, Guitart, Rodríguez y Vitales y de los señores Rojas, Perelló y otros, requiriendo muy especial mención el actor cómico señor Sanchiz que merecidamente se ha conquistado con su labor las simpatías del público, que se las manifiesta frecuentemente con espontáneas ovaciones. Para la noche de hoy, día de moda, están anunciadas las obras «Génit y figura», juguete en un acto, «Lo cursi», (estreno), hermosa comedia en tres, de Benavente, y para las del sábado y domingo próximos, respectivamente, el drama «La portera de la fábrica» y la comedia «Demi-monde».

Los mejores guantes son los de Maresma.

La joven y simpática esposa de nuestro estimado compañero y amigo particular, don José Ayats Surribas, director de *El Norte* de esta capital, que hace algun tiempo vive muy delicada de salud, sufrió el pasado viérnes un recargo en su penosa enfermedad que aconsejó la administración de los últimos sacramentos á la paciente, que ayer, según nuestras noticias, seguía desgraciadamente en estado poco satisfactorio. Nos asociamos á la pena que sufre el compañero al ver atacada de grave enfermedad á su amante y amada espo-

sa, y hacemos votos muy sinceros porque esta recobre pronto y totalmente la salud.

Sigue viéndose muy favorecido de público, sobre todo en las noches de los martes, juéves, sábados y domingos en que se tocan allí sardanas, el gran café de Novedades, al que acuden muchos gerundenses ávidos de una temperatura que aminore los rigores de estos días de calor que se están pasando y de económico solaz, que en dicho café como en pocos sitios de la ciudad se encuentran por este tiempo.

Dice nuestro colega local *El Norte*:

«Asegúrase que por el ministerio de la gobernación ha sido resuelto en sentido favorable el recurso interpuesto por vários industriales y comerciantes de San Feliu de Guixols contra la aprobación que hizo el señor gobernador civil de esta provincia de los arbitrios creados por aquel ayuntamiento sobre la entrada de madera, carbones, tapones, corchos y otros géneros».

Cumplimentando uno de los acuerdos adoptados cuando el pasado congreso agrícola en esta ciudad en reunion de la que dimos cuenta en estas columnas, el lunes último se reunieron en el domicilio del señor marqués de Camps en esta ciudad tres delegados de la Asociación de Propietarios Corcheros y tres del Sindicato agrícola de Lloret de Mar, en representación de esta entidad y demás adheridas que forman la «Federación del Empalme», con el fin de armonizar los deseos é intereses de todos para una acción continua en pro de la producción é industria corcheras.

Segun nuestras noticias, en dicha reunion se discutió mucho, tomándose en definitiva los acuerdos siguientes: Declarar constituida la «Union de Corcheros Catalanes»; encargarse los reunidos de los trabajos de organizacion; proponer el establecimiento de una cuota mínima para atender á los gastos de la asociación; y reunirse de nuevo y en el mismo sitio el día 26 de agosto próximo.

Los segundos tenientes alumnos de la academia de ingenieros de Guadalajara, don José Rodriguez, don Manuel Escolano, don Adrian Margarit, don Vicente Blasco, don Vicente Camacho, don José Fernandez, don Felix Arenas, don Joaquín Serra, don Andrés Más, don Santiago Noreña, don Ramon Sancho, don Ignacio Noguér, don Francisco Diaz, don José de las Rivas, don Pedro Reixa, don José Lafita, don Leon Lizano, don Manuel Madicuti, don Francisco Oliver y don Rodrigo de la Iglesia, que á mediados de mayo último estuvieron en esta provincia en viaje de prácticas, han sido ascendidos al empleo inmediato de primeros tenientes, como resultado de los ejercicios de fin de curso recientemente celebrados.

Nuestro particular amigo el industrial de esta ciudad don Estéban Fábregas Ensesa ha tenido la desgracia de ver morir á su hija Maria, linda niña de diez años de edad que ha sucumbido á penosa enfermedad cuyos sufrimientos ha soportado con una resignación admirable. Nos hacemos cargo de la pena que enbargará á toda la familia de la infeliz Maria Fábregas, y para ella pedimos muchos consuelos.

Dice *Corcho y Tapones* de Sevilla:

«Las sociedades corchotaponeras de Andalucía y Extremadura, celebrarán reuniones generales para acordar un movimiento en día fijo, el cual se llevará á efecto si todas coinciden en el pensamiento de protestar y dar un golpe enérgico contra la exportación de los corchos sin elaborar al extranjero. Las sociedades aludidas han recibido una carta con tal idea para que deliberen sobre este importante asunto, siendo iniciadora del movimiento expresado y autora de la carta, una sociedad corchera muy importante de Andalucía».

Se ha señalado para el día 19 de agosto próximo, á las 11, la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trozo 3.º de la carretera de Arbúcies á Vich, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 301.976'18 pesetas.

El ayuntamiento de esta capital ha abierto un concurso público para la adquisición de mueblaje con destino á las escuelas de primera enseñanza instaladas en el nuevo edificio de la calle de Jaime I. El pliego de condiciones para el mismo se halla de manifiesto en la secretaria de la corporacion, y el día 26 del corriente mes, á las 11, tendrá lugar en la casa consistorial el acto de abrir los pliegos que contengan proposiciones.

Para hacer una visita al santuario de San Sebastian (Palafrugell), y realizar una pequeña excursion por el Bajo Ampurdan, ayer por la mañana salió para dicha villa el delegado de hacienda de esta provincia don Fernando Ruiz de Grijalba.

En las oficinas de la administración de contribuciones de esta provincia se hallan de manifiesto, para que puedan ser examinados por los contribuyentes, á los efectos de las reclamaciones oportunas, los apéndices al amillaramiento de rústica y del de edificios y solares.

En la iglesia parroquial de San Félix se celebrarán el próximo domingo vários cultos dedicados al Purísimo é Inmaculado Corazon de Maria. A las 7'15 habrá misa de comunión general y á las 19'15 funcion con sermón á cargo del reverendo Odon Rosa.

Se están pasando en esta ciudad unos días verdaderamente caniculares, apesar de lo cual el estado de la salud pública es, en general, y por fortuna, satisfactorio.

Noticias del ramo de guerra que afectan á la provincia de Gerona:

Han sido destinados: en infantería, el capitán don D. Juan Oller Piñol del regimiento de Asia á la escuela superior de guerra como alumno, y los segundos tenientes recientemente promovidos á este empleo don Luis Fina de Caralt y don Luis Zurdo Martin al regimiento de Asia, don Rafael Diaz Gomez y don José de la Torre Egaña al de San Quintin, y don Juan Martínez Lopez al batallon de cazadores de Estella; en sanidad, el médico provisional don Francisco Estapé y Pañellas al segundo batallon de regimiento de Asia; y en carabineros, los primeros tenientes don Claudio Borrás Perés de la comandancia de Gerona y don Vicente Giral Lafuerza de la de Algeciras, á la de Cadiz y á la de Gerona, respectivamente.

—Al capitán de la guardia civil don Ricardo del Agua Tejo, de la comandancia de Gerona, le ha sido concedida la gratificación anual de 480 pesetas por llevar doce años de oficial.

—Le ha sido concedida autorización, mediante ciertas condiciones, para construir una caseta, lavadero y pozo en una finca de su propiedad situada en la tercera zona polémica del castillo de San Fernando, de Figueras, al vecino de aquella ciudad don Joaquin Gironell Nadal.

**ANTIGUA CASA NEGRE**  
 Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.  
 HELADOS TODOS LOS DIAS FESTIVOS  
 Se reciben encargos para *biscuit glacée*.  
**De la provincia**  
 Massanet de la Selva y Santa Pau celebran feria el sábado próximo y el miércoles siguiente, respectivamente. El lunes celebran su fiesta mayor Lloret de Mar y Santa Cristina de Aro, el martes Espolla, Port-Bou, Salt, Aviñonet, Caralps, Dos-



quers, Espinellas, Las Planas, Palau de Montagut y Vilahur, y el martes Blanes.

Se está en plena trilla en casi toda la provincia, mostrándose, en general, satisfechos del rendimiento de la cosecha de este año, lo mismo por lo que se refiere a la cantidad que por lo que hace a la calidad, los agricultores, quienes, por contra, temen fundamentalmente que se malogre la del maíz y otros frutos si no termina en breve la pertinaz sequia que vienen sufriendo los campos.

La cuestion del establecimiento de dos correos diarios para las poblaciones de la comarca que atraviesa el tranvia a vapor de Flassá a Palamós, que viene preocupando hace muchos años, por constituir la tal mejora una necesidad para el importante tráfico de aquella comarca donde se desarrollan muchas industrias y un gran comercio, y donde hay mucha vida, es de unos meses a esta parte más jaleada que de ordinario, ya por los que de buena fé trabajan por resolverla, como lo hicieron otros que a pesar de su gran celo y valiosos esfuerzos no lo pudieron lograr, ya por los que tratan todos los asuntos al buen fin, sin conocerlos ni estudiarlos, ya, sobre todo, por los que se mueven guiados tan solo por su afán de meter siempre ruido para que se repare en ellos ó en los que ellos sin razon ni motivo quieren hacer sobresalir. Nosotros, que por espíritu de justicia, y por nuestro cariño a las poblaciones bajo-ampurdanesas, deseáramos como el que más que la anhelada reforma se realizase pronto, pero que sabemos que ahora como antes se opone a ello escollo de tan dificultosa desaparicion como es, segun tenemos expuesto distintas veces, el de no venir obligada la compañía del citado tranvia, por sus condiciones de concesion, a conducir más correo que el de la mañana y no convenir a sus intereses el establecimiento de un convoy para transportar el de la tarde, hemos venido callando ante lo que se cuenta y se espera de los trabajos de hoy, para no dar nuevamente una nota pesimista entre tantos optimismos, pero como los aludidos jaleadores han llegado al colmo de asegurar como cosa cierta que «el interesante asunto de los dos correos está resuelto satisfactoriamente, pues pronto se gozará de tal mejora», creemos de nuestro deber contribuir a que la opinion no se extravie diciendo que todo está como antes, exactamente como años atrás, y que no se moverá nada de este estado, digan lo que quieran los jaleadores, y no obstante las gestiones de algunos, el digno administrador principal de correos de la provincia en primer término, tan y mientras el gobierno, los municipios ó los particulares no indemnicen debidamente a la mentada compañía, ó esta no se avenga a prestar el servicio sin indemnizacion, ó aquél, aprovechando alguna oportunidad, no incluya entre las condiciones la que nos ocupa. Y como todas estas cosas eran, son, y probablemente continuarán siendo por ahora difíciles, ha sido, y desgraciadamente sigue siendo difícil tambien el establecimiento de dos correos diarios para las poblaciones de la comarca que atraviesa el tranvia a vapor de Flassá a Palamós.

En el estanque de Bañolas se ha instalado una canoa automóvil que facilitará los paseos por tan hermoso lago.

Dice El Ampurdanés, de Figueras, que se han hecho nuevos y estimables descubrimientos en las excavaciones que se practican en Ampúrias. A treinta ó cuarenta metros del mar se han ido desenterrando hasta nueve columnas truncadas a la altura de unos ochenta centímetros, y allí mismo se ha encontrado el capitel de una de estas columnas. Por la disposicion de las descubiertas hasta ahora parece que se trata de un templo perípteo que por el lugar de su emplazamiento se supone sea un templo griego. El señor Gran-

da, que, como se sabe, está al frente de dichas excavaciones, presume que la construcción se remonta al siglo II ó III antes de la era cristiana.

Vuelve a dejarse sentir de un modo agudo en esta provincia la crisis por que atraviese hace tiempo la industria corchotaponera. En la comarca ampurdanesa se hallan en huelga forzosa muchos obreros.

En Agullana se celebró el domingo último por la tarde, y con todo lucimiento, la ceremonia de colocar la primera piedra de un gran edificio que se vá a levantar en aquella villa con destino a escuelas públicas de ambos sexos. Para dicho edificio, don Luis Maria Vidal, hijo de Agullana, ha hecho donacion de un solar de 2.500 metros cuadrados, de una regular cantidad de piedra y de 5.000 pesetas, lo que le vale además de la satisfaccion del que realiza una buena obra, el agradecimiento de sus paisanos, que se lo han demostrado nombrándole hijo predilecto de la población, dando a dos distintas calles de la misma su nombre y el de su señora esposa, y dedicándole varios agasajos.

En Camplonch pereció ahogada en un pozo, el sábado último, la vecina de aquel pueblo María Massot Figueras, de 58 años de edad, que tuvo la desgracia de caer en él por habersele roto la sogá que utilizaba para sacar agua del mismo.

El día 30 del corriente mes se celebrará en Figueras una fiesta ciclista.

El ayuntamiento de Palamós ha acordado la plantación de arbolado en todas las calles de aquella villa que tengan diez metros ó mas de anchura.

El consumo de los abonos potásicos en España

Es indudable que el progreso agrícola realizado en España durante los últimos diez años se debe principalmente al empleo de los abonos minerales. Si fuera posible hacer estadísticas comparadas respecto a la producción del suelo y al consumo de fertilizantes químicos en las distintas provincias de nuestro país, veríamos que aquella se eleva progresivamente a medida que se fomenta la aplicación de estas materias, pero a falta de datos tan interesantes, daremos a conocer otros que no son menos elocuentes y establecen por modo indirecto lo que no podemos demostrar con mayor precisión.

No puede negarse que si el consumo de abonos minerales aumenta notablemente en España de un año para otro, es porque el agricultor encuentra beneficios positivos con el uso de estas substancias, y este aumento viene sosteniéndose y acrecentándose sin interrupción ni oscilaciones desde hace bastantes años. Para demostrarlo nos bastaría indicar el aumento de producción nacional y de importación que ha tenido el superfosfato en el último decenio; pero las estadísticas respecto a este punto son muy incompletas y no permiten establecer cifras exactas ó por lo menos con la aproximación que fuera de desear. Lo mismo sucede por lo que respecta a los abonos nitrogenados, y únicamente existen datos concretos en cuanto a las sales potásicas, porque éstas se importan todas de Alemania y el Sindicato de Stassfurt, productor de las mismas, lleva una estadística completamente exacta de la exportación que anualmente hace a todos los países del globo.

El consumo de abonos potásicos en España, que en 1896 fué de 1.857 toneladas, subió a 18.729 toneladas en 1910. Como en estas cifras están englobadas todas las sales de Stassfurt (kainita, polisulfato potásico, sulfato de potasa, cloruro potásico), cuya riqueza es muy diferente, reduciremos dichas cantidades a potasa pura anhídrica, para que nuestros lectores se formen una idea más exacta de lo que

significan aquéllas. Hecha la referida reducción, resulta que en 1896 la agricultura española consumió 456.200 kilogramos de potasa anhídrica y 7.347.700 kilogramos en 1910; es decir, que al cabo de 15 años el consumo de potasa llegó a ser diez y seis veces mayor que en 1896.

Calculando el consumo por quinquenios, durante los tres últimos, la estadística arroja las cantidades siguientes:

Table with 3 columns: Años, Durante el quinquenio, Promedio por año. Rows for 1896-1900, 1901-1905, and 1906-1910.

Vemos que el empleo de abonos potásicos en España ha duplicado, aproximadamente, en cada quinquenio con respecto al anterior. Este consumo adquirió su mayor desarrollo a partir de 1902 y sólo tuvo una pequeña paralización en 1908, por causas diversas de orden económico que se produjeron en España aquel año. He aquí los datos estadísticos que ha publicado ultimamente el Kalisyndikat G. m. b. H. de Berlin:

Table with 2 columns: AÑOS, Potasa pura consumida por la agricultura española. Rows for 1902 through 1910.

Es de notar que el aumento de 1910, sobre 1909, representa un 40 por 100, y que hasta el presente mes se lleva importada una cantidad mucho mayor de potasa que en la misma fecha del año anterior.

Las cifras relatadas son interesantísimas, sobre todo si se considera que los abonos químicos primeramente conocidos y más usados son los superfosfatos, pues las sales potásicas sólo han comenzado a fomentarse en estos últimos años, y su empleo es aun insignificante para el que debiera ser y será indudablemente con el transcurso del tiempo y a medida que la instrucción profesional del agricultor vaya perfeccionándose.

Libros y periódicos

La Mujer en su Casa.—Hemos recibido el número 115 de esta elegante y acreditada revista, más notable si cabe que los anteriores. Decir más de lo que ya hemos dicho de ella es imposible; así, pues, nos limitaremos a hacer una breve reseña de lo mucho que contiene. Trae este número unos lindísimos trajes de baño para niños, una sección dedicada a ropa blanca; otra de varias labores, y en la sección de «Carta de una parisense», varios modelos de trajes de paseo y casino, etc., etc. Acompañan a este número el «Suplemento del patron cortado», que es un traje sastre de verano, y las hojas de «Dibujos decalables». Número suelto; sin labor; 60 céntimos; con labor, 3'60 pesetas. Administración: Casa editorial Bally-Baillière, plaza de Santa Ana, Madrid.

Ha llegado a nuestra redacción el número 62, correspondiente al presente mes, de la revista comercial hispano-americana Progreso, cuyo sumario es el siguiente: «El decreto de prioridad en la propiedad industrial»; por José Pedrerol y Rubí; «La revolución mejicana»; América en Europa», por A. M.; «Un proyecto de ley notable», por Eugenio Lascorz; «Inauguración del palacio de España en la exposición de Roma»; «La colonización del Riff», por Francisco de Torres; «Valencia: el congreso de editores y libreros: una jira»; «La pintura española en la última exposición de Buenos Aires», por A. de Mendoza; «Barcelona: tributo a un diputado ecuatoriano»; «Noticias generales»; «Correo de América».

«Geografía General de Catalunya».—Obran en nuestro poder los cuadernos 145 y 146; ambos corresponden a la provincia de Tarragona, y en ellos reseña don Emilio Morera la agricultura, industria y comercio de Tarragona, acompañados de las correspondientes estadísticas, biografía y bibliografía, y comienza la descripción de los pueblos correspondientes al partido judicial de la capital. Como de costumbre, al texto acompañan multitud de grabados y con los cuadernos van dos láminas de doble plana: una representa las operaciones del sitio de Barcelona en 1706 (edición alemana) y la otra la parte occidental del mapa de

las veguerías de Cataluña y Rosellón, editado por G. Walk. Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor don Alberto Martín, Barcelona.

Hemos recibido el número 137 de la revista comercial ibero-americana Mercurio que contiene el siguiente sumario: «Las negociaciones con Cuba», por Federico Rahola; «El monopolio del seguro sobre la vida», por José Riera Gally; «Bibliotecas, museos y observatorios astronómicos de Chile»; «VI exposición internacional de arte en Barcelona»; «Actualidades»; «Crónica española», por Baldomero Argente; «Noticias generales»; «Índice bibliográfico del mes».

Una completísima información artístico-literaria de las renombradas corridas de San Fermín, en Pamplona, hecha por su enviado especial señor Moya, constituye la parte sobresaliente del último número del popular semanario taurino Sol y Sombra. Además, contiene las reseñas de las corridas últimamente celebradas en Madrid, Carabanchel, las de feria en Burgos, Albacete, Sevilla, Gerona, Durango, Inca, Vitória, Vinaroz, San Fernando y Eibar, todas con profusión de instantáneas. En su sección «Las víctimas del toreo», dedica Recortes un artículo al malogrado matador Juan Gómez de Lesaca. Contiene, por fin, sus acostumbradas secciones de Corridos varias, Bufete taurino, Estafeta, etc. Encierra tan notable número, que consta de veinticuatro páginas, una magnífica portada, reproduciendo el típico festejo del encierro en Pamplona.

El Cuento Semanal publica en su último número una encantadora novela de Jesús R. Coloma titulada «Por una novela un alma». El autor de «La fuerza del amor» es un novelista de rancia estirpe, castizo y noble de estilo a la manera de Pereda y de Palácio Valdés. «Por una novela un alma» es un admirable estudio de mujer ideal, engarzado en una fábula emocionante y amena. Posee este cuento una alta intención de moral; es la exaltación de las dulzuras hogareñas y dice cómo se puede hacer resurgir un alma hacia la bondad, desde el fondo de las amargas abyecciones. El número lleva ilustraciones del genial artista Manchón.

Se ha recibido en esta redacción el boletín número 2 de la Sociedad del Caballo Nacional de Tiro Ligero (declarada de carácter oficial, como saben nuestros lectores, por real orden de 27 de mayo de este año), que contiene el siguiente sumario: «Reconocimiento oficial de la sociedad»; «Concursos celebrados por la sociedad»; «Concurso-prueba de Gerona»; «Concursos y compras de otoño»; «Compras efectuadas por la comisión de remonta en la primavera pasada»; «Revista de prensa: experiencias sobre caballos de artillería»; «Informaciones»; «Reglamentos de los concursos pruebas»; «Extracto de los estatutos».

A los fotógrafos y aficionados les interesa saber que la casa editorial de Bailly-Baillière, de Madrid, acaba de publicar una tercera edición, completamente reformada y aumentada, del libro del profesor Rodolfo Namias titulado «Manual Práctico y Recetario de Fotografías». El que consulte este manual para cualquier duda, fracaso ó contratiempo, se lo resolverá en el acto, por estar previstos y fácilmente resueltos, puesto que en este libro tiene cabida cuanto con la fotografía se relaciona; la fotomicrografía, la fotografía panorámica, ferrotipia, fotominiatura, fotorrelieves, fotografía de realce, etc., etc., todo ello se da a conocer en sus más pequeños detalles. Con esta obra, cualquiera que sepa manejar un poco el aparato puede obtener unos magníficos retratos y pruebas excelentes de monedas y medallas, reproducir lo impreso, manuscritos, decorar vidrios, porcelanas y cristales y fotografiar con acierto sobre tejidos y maderas. Además, en este libro se hace un estudio detenido de cuantos productos se usan en la fotografía, del tratamiento de los residuos, de los venenos y sus antidotos, y, en una palabra, de cuantas recetas y procedimientos son conocidos hasta el día, lo que hace que este manual sea indispensable a cuantos quieran cultivar con esto la fotografía y conocerla a fondo. El «Manual Práctico y Recetario de Fotografía» se vende en todas las librerías al precio de 6 pesetas en rústica y 7 encuadernado, y en la de su editor, señor Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid; en provincias, 50 céntimos más para gastos de franqueo y certificado.

SECCION RELIGIOSA

- Santoral. — Día 20, jueves. — Santos Elias, profeta, y Vulmaro, abad y confesor. 21, viernes. — San Arbogasto, obispo. 22, sábado. — Santa Maria Magdalena. 23, domingo. — San Libório, obispo. 24, lunes. — Santa Aniceta, mártir. 25, martes. — Santiago, apóstol. 26, miércoles. — San Sinfrônio, mártir, y Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

Cuarenta horas. — Continúan en la iglesia de la Congregación, hasta el sábado inclusive, y el domingo comenzarán en la del Sagrado Corazon de Jesús, siendo las horas de exposición de 8 a 11:30 y de 18:30 a 20:30.



Fumadores! EL MEJOR PAPEL



PREMIADO en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Table with financial data: Renta, Beneficios declarados, Fondos acumulados, Sinieistros pagados.

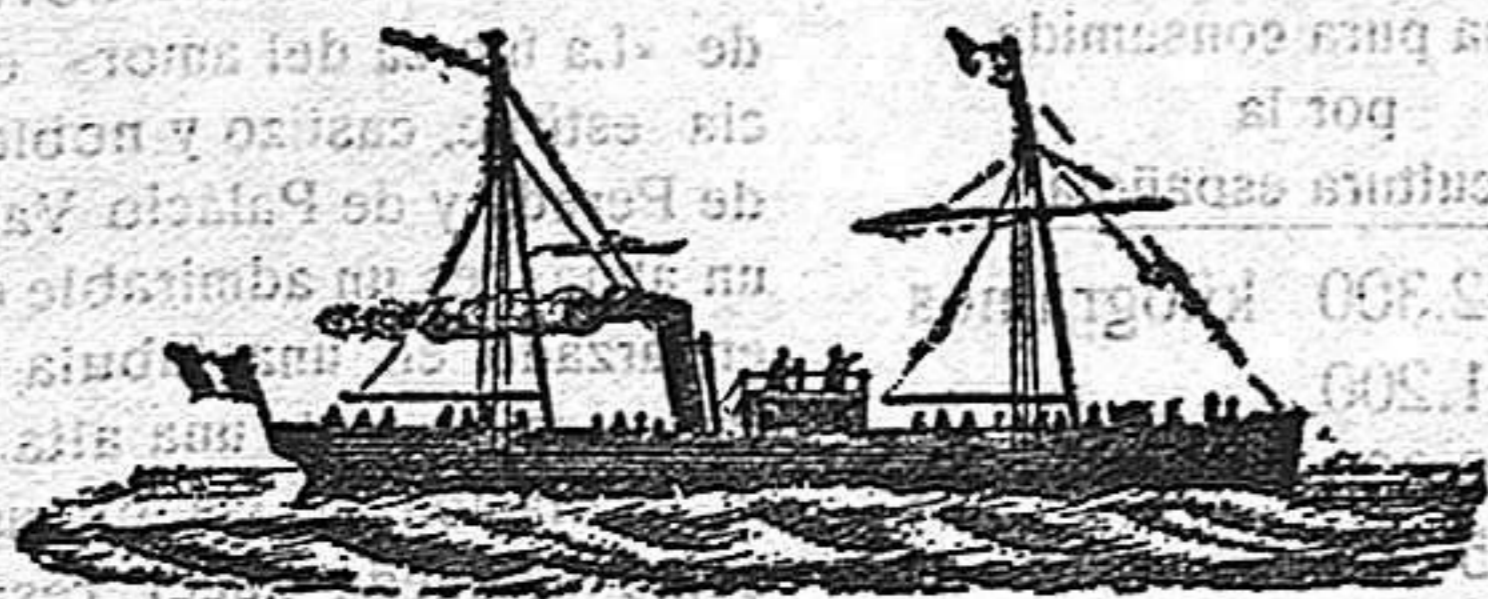
EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISION DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE =

BARCELONA A ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS, PALAMOS

POR EL VAPOR

AMPURDANES

Salida de Barcelona, todos los miercoles á las 10 de la noche y de Palamos, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

- BARCELONA, SAN FELIU DE GUIXOLS, PALAMOS, ROSAS.

- Don Enrique Freixas, Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585. Don Juan Fortó, Don Félix Ribera, Don José Rahola.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 568 Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abenradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Ob.—Farmacia Murtra

R. Alvarez, — En Puente Mayor. Farmacia de J. Sagraña Vizcaino.

PEDIR en los cafés el REY de los aperitivos

BERNARDINI

de puro Moscatel. Es tónico, reconstituyente, DE FINO PALADAR, y abre de verdad el apetito

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS; Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y esta-

dística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispano-americanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y casita del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES

ALMACEN DE ALCOHOLES

VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS

DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

Jáime Martínez Regás GERONA

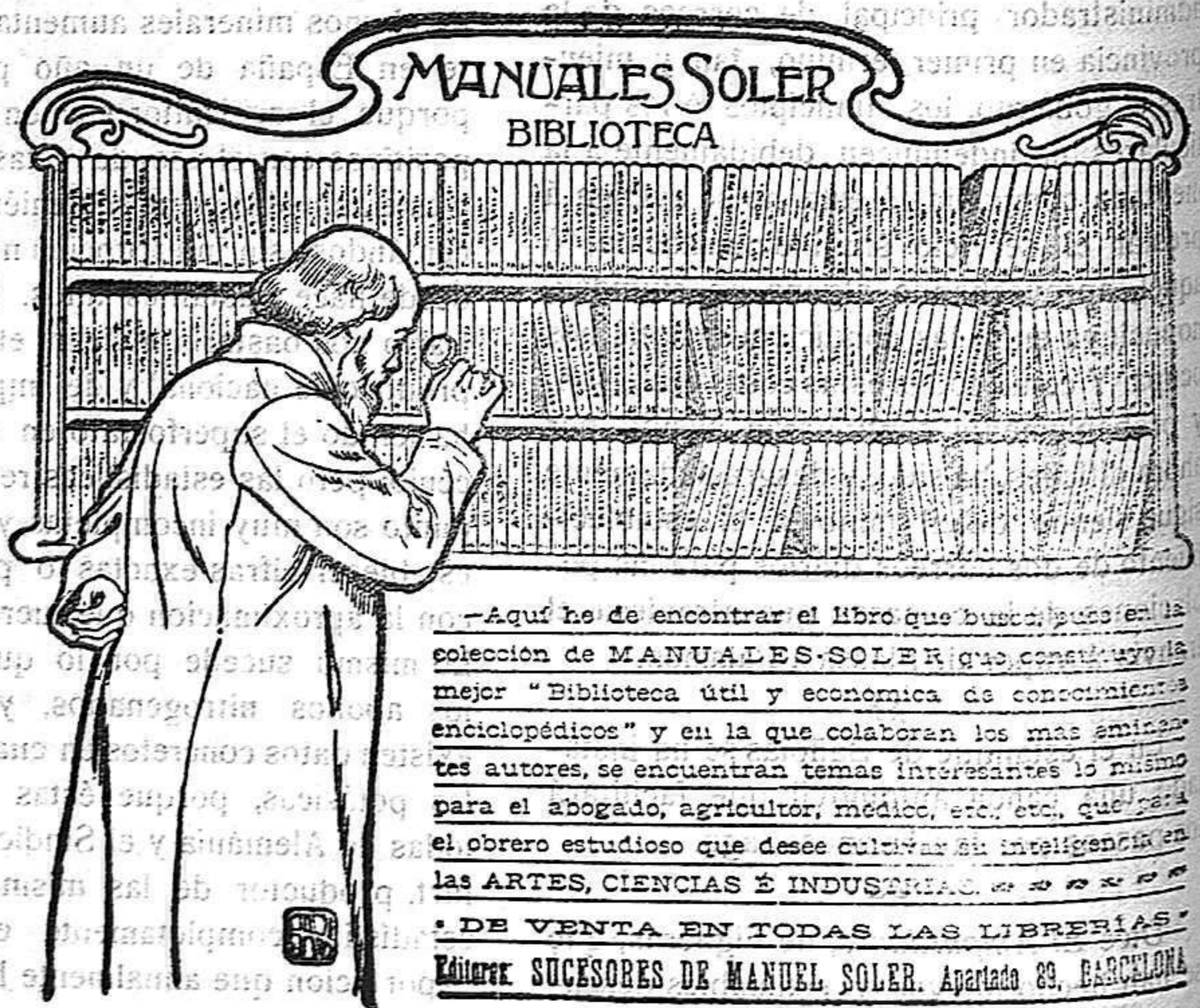
Carretera de Santa Eugenia, número 30

y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA

VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES

DE LAS MARCAS MÁS SELECTAS



MANUALES SOLER BIBLIOTECA

Aquí he de encontrar el libro que busco; pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituyen la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Edif. SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

PEDIR EN TODOS LOS BUENOS CAFÉS Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGÓ

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)